



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



FEADER  
Europa invierte en  
las zonas rurales

ESPACIO RESERVADO PARA EL REGISTRO

ESPACIO RESERVADO PARA EL  
LOGOTIPO DEL GAL



NÚMERO DE EXPEDIENTE

SOLICITUD DE AYUDA A LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES DENTRO DE LA EDL (SUBMEDIDA 19.2)  
PROGRAMA LEADER CANTABRIA 2014 - 2020

Página 1 de 4

**Datos de la persona o entidad solicitante**

NIF/CIF	Nombre o razón social	Apellido 1	Apellido 2
Municipio en el que reside o está registrado la persona o entidad solicitante			Código postal
Fecha de nacimiento (cumplimentar solamente en el caso de que el solicitante sea una persona física)			

**Datos de la persona representante (cumplimentar solo en el caso de que la persona interesada actúe por medio de representante)**

NIF	Nombre	Apellido 1	Apellido 2
Representación legal que ostenta (alcalde, presidente, gerente, administrador, director, etc.)			

**Datos a efectos de comunicación y notificación**

Tipo de vía	Nombre de la vía	N.º	Piso	Puerta	Otros	Código postal	Localidad
Municipio	Provincia	Teléfono	Fax	Dirección de correo electrónico			

**Solicita**

Que le sea concedida la ayuda a la ejecución de operaciones dentro de la EDL (Submedida 19.2) para la operación siguiente:

Título de la operación (expediente)	
Presupuesto (euros)	Importe de ayuda solicitada (euros)
Breve descripción de la operación y objetivos previstos	
<input type="checkbox"/> Solicito la subvencionabilidad del IVA debido a su imposibilidad de recuperación.	

Municipios en los que se ejecuta la operación:	Código INE del municipio:
--	---------------------------

Dirección en la que se localiza la ejecución de la operación:							
Tipo de vía	Nombre de la vía	N.º	Piso	Puerta	Otros	Código postal	Localidad

**ESPACIO RESERVADO PARA LA DENOMINACIÓN DEL GAL**

Modelo de impreso 1A

Espacio reservado para la dirección del GAL.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de Ayudas LEADER para el periodo 2014 - 2020, cuya finalidad es la gestión administrativa de las solicitudes y podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley, ante La Dirección General de Desarrollo Rural.

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administración 012 (902 139 012 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma).

Señalar la casilla correspondiente con la línea de ayuda a la que pertenece la operación solicitada (marque solo una línea de ayuda)

<input type="checkbox"/>	Transferencia de conocimientos y actividades de información.
<input type="checkbox"/>	Proyectos de los GAL de formación
<input type="checkbox"/>	Ayudas a las inversiones agrícolas
<input type="checkbox"/>	Ayuda a las inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de los productos agrícolas
<input type="checkbox"/>	Ayuda a la creación de empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales
<input type="checkbox"/>	Ayuda a la creación de empresas para el desarrollo de pequeñas explotaciones
<input type="checkbox"/>	Ayuda a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas
<input type="checkbox"/>	Servicios básicos y renovación de las poblaciones rurales
<input type="checkbox"/>	Proyectos de los GAL de promoción territorial

### Autorizaciones

Autorizo al órgano gestor de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, para que pueda comprobar los siguientes datos, a través de la plataforma de intermediación de datos, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos:

Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Acreditación de la identidad con la Dirección General de la Policía.
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Solicitante al corriente de los pagos con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT).
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Solicitante al corriente de los pagos con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Solicitante al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias con el Gobierno de Cantabria.

En aquellos casos en los que haya presentado con anterioridad en el Grupo de Acción Local la documentación solicitada, indique la fecha y expediente en que fueron presentados, estando exento de presentar dicha documentación.

FECHA	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	Nº EXPEDIENTE

La mera presentación de la solicitud conllevará la aceptación de que los datos relativos a las ayudas que perciban se publiquen con arreglo al Reglamento (UE) 1306/2013.

### Documentación que se aporta (marque lo que proceda)

TIPO DE DOCUMENTO	SE APORTA CON LA SOLICITUD
1. NIF/CIF	<input type="checkbox"/>
2. Documentación justificativa de la personalidad jurídica	<input type="checkbox"/>
3. Documento acreditativo de la representación del representante y copia NIF	<input type="checkbox"/>
4. Documento del acuerdo de iniciar la acción por la que se solicita la ayuda y solicitar la ayuda al programa LEADER.	<input type="checkbox"/>
5. Memoria explicativa de la operación a desarrollar	<input type="checkbox"/>
6. Plan empresarial	<input type="checkbox"/>
7. Relación y facturas proforma o memoria valorada de las inversiones y/o gastos a realizar (tres ofertas cuando corresponda)	<input type="checkbox"/>
8. Proyecto técnico visado y/o anteproyecto, en su caso.	<input type="checkbox"/>
9. Licencias, permisos, inscripciones, y registros y/o cualesquiera otros requisitos que sean exigibles por la Administración Autonómica y/o Municipio, bien para la realización de la inversión, o bien para el desarrollo de la actividad.	<input type="checkbox"/>
10. Acreditación de la capacidad legal del uso y disfrute de los bienes del proyecto	<input type="checkbox"/>
11. Declaración jurada de ser microempresa o pequeña empresa y documentación justificativa.	<input type="checkbox"/>
12. Certificado de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias con AEAT	<input type="checkbox"/>
13. Certificado de estar al corriente en el pago de las obligaciones frente a la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>
14. Certificado de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias con el Gobierno de Cantabria.	<input type="checkbox"/>
15. Documentación del acto administrativo de inicio de actividad en los 12 meses anteriores a la solicitud	<input type="checkbox"/>
16. Declaración responsable de no haberse efectuado el alta en AEAT y SS en los 12 meses anteriores a la solicitud	<input type="checkbox"/>
17.- Documentación acreditativa de la imposibilidad de la deducción, compensación o reembolso del IVA, en caso de solicitar la subvencionabilidad del mismo.	<input type="checkbox"/>
Además, declara aportar los siguientes documentos:	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>

### ESPACIO RESERVADO PARA LA DENOMINACIÓN DEL GAL

Modelo de impreso 1A

Espacio reservado para la dirección del GAL.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de Ayudas LEADER para el periodo 2014 - 2020, cuya finalidad es la gestión administrativa de las solicitudes y podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley, ante La Dirección General de Desarrollo Rural.

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administración 012 (902 139 012 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma).

**Declaración responsable**

Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, en la documentación adjunta y esta última es fiel copia de los originales. Conozco y acepto que la Administración Pública podrá comprobar, en cualquier momento, la veracidad de todos los documentos, datos y cumplimiento de los requisitos por cualquier medio admitido en Derecho. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.

Conozco, acepto y me comprometo al cumplimiento de las bases reguladoras y de la convocatoria. Asimismo, cumplo los requisitos exigidos por las mismas.

No estoy incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o prohibición, para obtener subvenciones, de las establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 12 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.

Otras ayudas obtenidas y/o solicitadas a cualquier otro organismo, público o privado, para la realización total o parcial de la actividad para la que se solicita la subvención, declaro:

No haber obtenido y/o solicitado otras ayudas

Haber obtenido y/o solicitado las ayudas que se relacionan a continuación:

FECHA	ÓRGANO O DEPENDENCIA	IMPORTE (EUROS)	CONVOCATORIA O MARCO LEGAL

Ayudas de mínimos recibidas durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso sujetas al Reglamento (UE) 1407/2013, de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de mínimos o a otros reglamentos de mínimos, declaro:

No haber recibido ayudas de mínimos durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso

Haber recibido las ayudas de mínimos durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso que se relacionan a continuación:

FECHA	ÓRGANO O DEPENDENCIA	IMPORTE (EUROS)	CONVOCATORIA O MARCO LEGAL

En aquellos casos de solicitud de subvencionabilidad del IVA, declaro

Sí  No  Poder deducirme, compensarme u obtener el reembolso del IVA.

En relación con la ejecución de las inversiones y/o gastos solicitados, declaro que, de acuerdo con las circunstancias recogidas el Art 68.2 del RD 887/2006, existe autocontratación:

Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Propia.
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Con personas físicas unidas por relación conyugal o personas ligadas con análoga relación de afectividad, parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo.
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Con personas físicas y jurídicas que tengan una relación laboral retribuida mediante pagos periódicos.
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Con miembros asociados a que se refiere el apartado 2 y miembros o partícipes de las entidades sin personalidad jurídica a que se refiere el apartado 3 del artículo 11 de la Ley General de Subvenciones.
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Con una sociedad y sus socios mayoritarios o sus consejeros o administradores, así como los cónyuges o personas ligadas con análoga relación de afectividad y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo.
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Con sociedades que, de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, reúnan las circunstancias requeridas para formar parte del mismo grupo.
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Con las personas jurídicas o agrupaciones sin personalidad y sus representantes legales, patronos o quienes ejerzan su administración, así como los cónyuges o personas ligadas con análoga relación de afectividad y familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad hasta el segundo.
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Con personas jurídicas o agrupaciones sin personalidad y las personas físicas, jurídicas o agrupaciones sin personalidad que conforme a normas legales, estatutarias o acuerdos contractuales tengan derecho a participar en más de un 50 por ciento en el beneficio de las primeras.

**ESPACIO RESERVADO PARA LA DENOMINACIÓN DEL GAL**

Espacio reservado para la dirección del GAL.

Modelo de impreso 1A

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de Ayudas LEADER para el periodo 2014 - 2020, cuya finalidad es la gestión administrativa de las solicitudes y podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley, ante La Dirección General de Desarrollo Rural.

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administración 012 (902 139 012 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma).

En relación con la incidencia del proyecto sobre el empleo:					
Unidades de trabajo anual (UTA)	Hombres		Mujeres		Total
	< 25 años	≥ 25 años	< 25 años	≥ 25 años	
A crear					
A consolidar					
Total					

UTA: calculadas de acuerdo con el artículo 5 de la Recomendación de la Comisión de 6 de mayo sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas.

En relación con las medidas en materia de información y publicidad fijadas en el artículo 13 del Reglamento (UE) nº 808/2014:		
Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Dispone de un sitio web para uso profesional
En caso afirmativo, indicar dirección:		

Cuenta bancaria de la persona o entidad solicitante para el pago de la ayuda:				
IBAN:	Entidad:	Oficina:	D.C.	Nº Cuenta:
Código BIC:	Denominación de la entidad:			

### Se compromete a:

<input type="checkbox"/>	Comunicar inmediatamente otras ayudas obtenidas y/o solicitadas a cualquier otro organismo, público o privado, para la realización total o parcial de la actividad para la que se solicita la subvención, a partir de la fecha de la presente solicitud.
<input type="checkbox"/>	Realizar la ejecución de la inversión y del gasto en el plazo fijado establecido en el contrato de ayuda que se establezca
<input type="checkbox"/>	Ejecutar el proyecto de la inversión en la zona especificada en el mismo
<input type="checkbox"/>	Mantener el destino de la inversión auxiliada, al menos, en los cinco años siguientes al pago final al beneficiario, de acuerdo con el artículo 71 del R (UE) nº 1303/2013.
<input type="checkbox"/>	Exclusivamente para gastos o inversiones no productivas: acometer actividades o inversiones que sean de interés público y no constituyan una actividad económica por sí misma o de forma coadyuvante.
<input type="checkbox"/>	Facilitar al GAL, a la Comunidad Autónoma, a la Comisión de las Comunidades Europeas, y a los órganos de control establecidos, la documentación necesaria para que pueda acceder a la información precisa y verificar el gasto o inversión así como a realizar las visitas de inspección, hasta los cinco años siguientes al pago final al beneficiario de la ayuda.
<input type="checkbox"/>	Devolver las cantidades recibidas indebidamente por esta ayuda si así lo solicitará el GAL, con la aplicación de las reducciones, sanciones y exclusiones correspondiente, en su caso.
<input type="checkbox"/>	Comunicar al GAL cualquier modificación de los datos que figuran en la presente solicitud y, en caso de ser aprobado el proyecto, a suscribir con el mismo un Contrato de Ayudas en el que se expliciten las obligaciones asumidas como perceptor final de la ayuda concedida.
<input type="checkbox"/>	Comunicar al GAL, con una antelación mínima de 7 días, el inicio de las inversiones o gastos que solo puedan ser controlados de forma material en el momento de su ejecución, tales como curso de formación, eventos, inversiones ocultas, etc.. Junto con la comunicación se adjuntará un calendario de ejecución de la actuación.

### Instrucciones

El NIF deberá estar compuesto por 8 dígitos, rellenando, si es necesario, con ceros a la izquierda más la letra al final.
Es obligatorio cumplimentar todos los datos que se requieren en esta solicitud, salvo, cuando no proceda, los datos de la persona representante, los relativos a la subvencionabilidad del IVA y el cuadro de documentación presentada con anterioridad.
La documentación que debe aportarse será diferente para cada expediente y línea de ayuda de acuerdo con las indicaciones del GAL.
Deberán firmarse todas las páginas de las que consta la solicitud.
La solicitud de subvención podrá ser desestimada si no va firmada por el interesado o un representante con poderes suficientes para ello.

En ., a .de de 20

EL

(interesado o representante, y sello de la empresa)

Fdo.:

**ESPACIO RESERVADO PARA LA DENOMINACIÓN DEL GAL**

Modelo de impreso 1A

Espacio reservado para la dirección del GAL.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de Ayudas LEADER para el periodo 2014 - 2020, cuya finalidad es la gestión administrativa de las solicitudes y podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley, ante La Dirección General de Desarrollo Rural.

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administración 012 (902 139 012 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma).